

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

ANUNCIOS.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos en la 2.ª.—100 céntos en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de cooperación pública pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Esquela mortuoria.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—12 en la 2.ª.—16 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 2.ª plana, 90.—Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Viernes 12 de Agosto de 1893.

Núm. 10.194.

SALON DE «EL DEFENSOR.»

Exposición de objetos artísticos y de artículos de uso corriente, producto de la industria española.

Estos objetos, superiores a todos los de su clase que produce la industria extranjera, proceden de la fábrica metalúrgica de SANTA ANA, de la que es propietario y director el ingeniero granadino D. José Villanova Camps.—Especialidad en artículos para el culto católico, objetos para el servicio de mesa, para el servicio de fondas y cafés, artículos de lujo y fantasía, etc. de.

Metal blanco en su color.

Metal blanco con baño de plata de ley.

Metal blanco con baño de oro de ley.

Acero bruñido y bronce dorado.

Cincoelados, grabados y repujados.

Precios ventajosos sobre todas las marcas conocidas hasta el día.

Artículos de viaje

Y ABANICOS JAPONESES.

Los mejores en EL BUEN TONO, Zacatín 12.

Estadística minera

de 1897.

La industria minero-metalúrgica en la Península e islas adyacentes aparece en el año 1897 con una producción que representa un valor total de 267.372.445 pesetas, que excede a la producción del año anterior en 17.133.930, debiéndose este exceso a la metalurgia, pues la minería tuvo baja de 6.826.601 pesetas, mientras el ramo de beneficio tuvo un aumento de 23.961.539, y deducido de éste aquella baja, queda reducido el exceso líquido a los expresados 17 millones 133.930 pesetas.

Las concesiones mineras productivas fueron 54 más en 1897 que en el año anterior, y las fábricas en actividad disminuyeron en tres; resultando 2.521 de las primeras y 129 de las segundas.

Los obreros empleados en las minas fueron 65.995 y en las fábricas 17.752, ó sean, respecto del año 1896 3.027 más en aquellas y 1.952 en éstas.

Las máquinas de vapor en las concesiones mineras ascendieron a 740 con 23.559 caballos de fuerza, y, por tanto, 118 con 5.321 caballos de más que en el año de 1896.

El número de máquinas hidráulicas empleadas en las fábricas disminuyó en 24 con 190 caballos de fuerza, pues en el año de 1896 fueron 66 con 2.022 caballos; en cambio, el de las de vapor aumentó en 20 con 591 caballos, llegando a 454 con 27.592.

Los principales aumentos en el ramo de laboreo son el de hierro, hulla, aguas subterráneas y manganeso. Las bajas las ocasiona el cobre, sal común, azufre y antracita.

En el beneficio hay aumento en el cok, cemento hidráulico, hierro fundido, hierro dulce, aglomerados, plata fina y plomo argentífero. Hay baja pequeña en el plomo y acero.

La exportación española

Del último notable número de *La Espectadora*, tomamos los datos siguientes: «La exportación ha aumentado sobre el año último 58 millones, aumento que no puede tener otro origen que el estímulo del cambio internacional, cuya altura es lógico que produzca sus efectos.»

Las primeras materias exportadas en mayor escala que el año anterior, son los carbones minerales, los alquitranes, el cobre y el manganeso.

Las cáscaras de cobre bajan en cambio, aumentando el plomo argentífero. Baja también el esparto en rama, y aumentan las pieles.

De los artículos fabricados baja principalmente el oro en joyería, el latón en planchas, el jabón, la cera, los tejidos de hilo y el papel.

Las sustancias alimenticias presentan también aumento, siendo el principal el del arroz, la cebada, el centeno y el trigo.

Los demás cereales pasan de 57.000 a 18 millones de kilogramos, y el trigo de 60.000 a dos millones.

La harina de trigo baja por contra, de 26 millones a 13.

La exportación de naranja experimenta también una baja importante, elevándose en cambio el aceite, artículo que es el que más influye en el aumento de seis millones de kilogramos a 41.

Señálase también el alza franca por un aumento de 19 millones de kilogramos a 94.000.

La exportación de vinos ofrece también un aumento: 3.6 millones de kilogramos contra 2,3 en 1897.

Los embutidos, chocolates y los demás artículos de exportación en Ultramar, presentan en baja.

Los yankees en Cuba.

En la prensa inglesa hallamos nuevos párrafos de la comuñecion dirigida al general Shafter por los jefes del ejército de ocupación.

simos; comprobar la exactitud del telegrama antes de publicarlo.

Preguntamos, al efecto, en el palacio de los duques de Alba, por ser los duques, como es sabido, sobrinos de la augusta dama, y tener de ella noticias frecuentes, y allí se nos dijo que nada sabían de la enfermedad de la Emperatriz, y que creían, como nosotros, que S. M. se hallaba en Inglaterra. Añadieron que siempre que S. M. ha estado enferma, lo ha participado teleféricamente a los duques Mad. Lebreton, la dama de la Emperatriz, y que ahora nada había dicho.

Es posible, pues, que el error haya dimanado del hecho de que S. M. estuvo enferma en París, donde tomó las aguas que se hacía traer de Plombières.

Además, ahora se encuentra en aquella el duque de Alba, que allí se hubiera enterado de la enfermedad y hubiera telegrafado la noticia a su esposa.

No hay que decir cuánto celebramos que los rumores de que se hacía eco nuestro corresponsal en París carezcan de fundamento.

Desde Almería.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Pocas novedades ocurren por esta ciudad que merezcan contarse.

Empezan los preparativos para la feria y ya se ha publicado el programa de festejos entre cuyos números figuran las acostumbradas veladas en el paseo del Príncipe, la procesion de la Virgen del Mar, y como novedad la instalacion de una fuente mágica en la plazaeta circular del paseo. Por fin se pudo organizar el festejo más importante, las corridas de toros que ya se habian dado por suprimidas, y por fin los dias 23 y 24 se celebraran aquellas fiestas en las que tomarán parte los famosos espadas Lagartillo y Fuentes, tan populares en Almería.

La administración municipal de Almería ha mejorado bastante, por lo que se oyeen mercedos elegidos al alcalde señor Verdejo.

Este, despues de haber satisfecho a los empleados municipales sus sueldos de los dos últimos meses del pasado ejercicio, cosa poco corriente, pues en muchos presupuestos han quedado por satisfacer las atenciones de personal correspondientes a mayo y junio, ha emprendido algunas obras como el adqueñamiento de las principales calles con lo cual ha de ganar mucho el ornato público.

Se está haciendo tambien por iniciativa de la calle una activa campaña en cuanto se refiere al abasto de los artículos de primera necesidad para impedir que el público sea defraudado en el peso y la calidad.

Para atenuar los efectos de la terrible carestía del pan se ha estado facilitando a los pobres por el ayuntamiento el precio de 45 céntimos el kilo ó sea diez céntimos más barato que el corriente en el mercado, que era 55 céntimos.

La diferencia de precios la ha venido abonando la corporacion municipal invirtiendo en estas atenciones de 500 a 600 pesetas diarias.

Otras mejoras tiene en proyecto el señor Verdejo, y se de esperar que si continúa desempeñando la alcaldía el tiempo necesario para desarrollarlas, su gestion sea muy beneficiosa para Almería.

El Corresponsal.

Hojas sueltas

Un ingeniero, Mr. Berlier, tiene estudiado un proyecto para poner en comunicacion a Europa con Africa por medio de un túnel, que se abriría entre España y Marruecos, y, por lo tanto, al través del Estrecho de Gibraltar.

La distancia más corta entre ambas costas es de 14 kilómetros; pero en esta línea el mar alcanza en algunos puntos una profundidad de 600 metros. Mr. Berlier propone, por lo tanto, llevar el túnel algo más al Oeste, entre Tánger y la ensenada de Vaqueros en la costa española.

En este punto la mayor profundidad es de 400 metros; pero hay de costa a costa 32 kilómetros. Los trabajos de aporche tendrían en España tres kilómetros de largo y siete en Marruecos, y el largo total del túnel sería, por consiguiente, de 42 kilómetros. La pendiente de las rampas no pasaría de 25 milímetros.

Mr. Berlier propone, además, enlazar este túnel con la línea de Málaga, por Tarifa y Algeciras; la línea opuesta seguiría la costa marroquí, para enlazar en Tiemcen con la red argelina.

El autor del proyecto calcula que los gastos de construcción del túnel se elevarían a tres millones por kilómetro, ó sea 126 millones. La línea en territorio de Marruecos tendría 460 kilómetros y costaría 90 millones. En una palabra, el coste total sería próximamente de 225 millones.

Para llevar a cabo esta gigantesca empresa, se necesitarían lo menos siete años.

Dicen de San Sebastián que el sombrero cordobés ha caído. La boina que en los últimos años hizo furor, ha sido proscripita, y los elegantes han adoptado para la playa, para el boulevard y aun para el Casino el pantalón blanco de hilo y la gorra de paja alemana.

El sombrero cordobés está bien caído, porque era una prenda que daba a los muchachos un aire muy pronunciado de ordinario.

Canjares.

Fuimos andando en silencio, me tu corazón y el mío se iban hablando en secreto!

se iban hablando en secreto!

A mis ojos una lágrima subió desde el corazón, y al ver que te sonreías en mis ojos se secó.

Es un delito este amor que no lo pena la ley y lo pena el corazón.

Yo tengo dos enemigos que por todas partes veo, que a traicion me están matando y que son tus ojos negros.

Pensé que para olvidar con la voluntad bastaba, ¡para olvidar su cariño tengo que arrancarme el alma!

Sembré un rosal en mi alma, que amorosa cultivaste, ¡y he sentido las espinas pero las rosas no abren!

Narciso DIAZ de ESCOBAR.

—¿Por qué estás triste?

—¿Porque mi mujer está enferma.

—¿Y qué tiene?

—El baile de San Vito.

—¿Pues eso se cura muy fácilmente.

—¿Con qué?

—Con agua de... vals.

Un andaluz refiere ante numeroso auditorio las peripecias de una ascension acrobática.

—Y diga usted ¿qué se siente cuando se está arriba?

—Pues sólo se siente una cosa... el haber zubió.

Sport

Partida de Cricket.

En una tarde de mediados del mes de mayo del año de 1879, me dirigí, acompañado de un querido amigo mío, desde Antequera, (donde por aquella sazón residía) a la finca del Romeral, con el objeto de saludar a D. Francisco Romero Robledo, que hacía pocos dias, había llegado con su señora doña Josefa Zulueta y Semá a pasar la luna de miel.

Cariñoso y entusiasta fué el recibimiento que Antequera hizo a los nuevos esposos, sembrando de flores el camino que habian de recorrer hasta llegar a la población. Como complemento del público regocijo, se verificaron unos juegos florales, siendo proclamada como reina de la fiesta la distinguida señora del pellico antequerense; y en la memoria de todos los asistentes al solemne acto de la distribución de premios, que tuvo lugar en el magnífico salon del «Círculo Recreativo», se conserva imborrable el recuerdo de aquella solemnia. Tuvo más importancia el acto, porque en él se sembró la semilla que había de fructificar en breve, estrechándose los lazos que unian al hombre público con sus paisanos de los que, veleidades de la política, le tenían un tanto distanciado.

Vengan a mí—decía en brillante peroracion el señor Romero en aquella memorable noche—vengan a mí, las aspiraciones legítimas, que estoy pronto a demostrar el interés que me inspira la tierra en que nací; yo os ofrezco, que el día que sea poder, no me he de cansar de favorecer a mis paisanos.» Acababa de ser sustituido en el ministerio de la Gobernacion por D. Francisco Silvea.

Basta de preámbulo y vamos al sport del Cricket. Llegados al Romeral, cuya magnífica posesion fué el regalo de boda que le hizo su tío D. Vicente Robledo al Pollo, como aún todavía le llamaban sus amigos, supimos que éste, acompañado de unos ingenieros, se encontraba en la sierra en trabajos de alumbamiento de aguas. Poco tuvimos que esperar, y pronto vimos aparecer la comision descendiendo por los cerros inmediatos.

Tras un breve descenso, invitónos nuestro amigo a jugar una partida de Cricket, que nosotros no habiamos visto nunca y por tanto desconocíamos la técnica del juego. Díonos a cada cual un mazo y hechos unos verdaderos sportmen haciamos pasar la bola por las horquillas de hierro. Pepita, como familiarmente se dejaba llamar la bondadosísima esposa del señor Romero, (por cuya gloria han rogado multitud de personas que pudieran apreciar de cerca sus virtudes), era el alma de esta diversion, y en ella, como en las del volante y otras, maestría peritísima.

En los dias sucesivos fuimos tomando el manejo de los mazos, aros y demás adinículos necesarios para los diversos juegos con los que entretenimos las tardes hasta regresar a la población.

Por delante de la casa, se arregló el pavimento, con el fin de regularizar el suelo, disponiéndolo en forma de tablero, pues aun no tenía la finca lugares adecuados para el sport; mas el que conocía el Romeral por el tiempo a que me refiero, y luego a los pocos años volvió el mismo sitio, no podía darse cuenta de la transformacion verificada. Pasó de ser una propiedad rústica, oivar en su erra parte, a convertirse en deliciosa villa, a estilo de las de su género con todas las comodidades, recreos y adelantos del extranjero. Colonizada la heredad, una serie de casitas desperdigadas dentro del área esmaltan su fondo de verdura. El magnífico chalet, dependencias y espaldas sirven de marco a una gran extension del parque, que atravesado por una ría ofrece aliente para la navegacion en el pequeño vapor *El Husar*, ya tal vez arrinconado. Aparatos aéreos para atavasar la ría, culmipios de varias clases, y otros recreos de que están llenos los jardines, convidan a pasar las horas embecadas en tan encantadoras diversiones.

adadores lugares. Cierto es, que hoy falta el sol de la alegría en el hogar del señor Romero Robledo y para él las flores del Romeral perdieron su hermosura y fragancia, mas aun es aquello un paraíso por los angeles de amor que la acompañan.

Sombras y tristezas nos envuelven en estos dias por que la Nacion atraviesa y sabe Dios adonde llevará el temporal a la nave del Estado, pues los hombres que la dirigen no tienen rumbo fijo.

Para terminar estas líneas haré constar una particularidad que tal vez ignore a el distinguido político antequerense; y es, que en la fonda de la Cestaña, desde hace muchos años, existe, una gran marmita ó cacerola, (en la que comimos una paella a la que él asistió al pie de la Peña de los Enamorados), que contiene esta inscripcion grabada en el reluciente cobre:

«Cocina real del infante D. Carlos».

SPORTILLO.

Los aspirantes deben acreditar tener más de diez años de edad y no pasar de 16 si estudian segunda enseñanza ni de 18 si cursan Facultad. Además han de estar vacunados ó haber padecido la viruela, no han de padecer enfermedad crónica ni contagiosa y por último han de estar aprobados en los estudios que comprenden de la enseñanza elemental.

Las solicitudes irán suscritas por el padre, tutor ó encargado del alumno.

La Guardia civil. La de Huescar ha detenido a Antonio Lopez Mérida, Lucio Uclés Gor, Juan Casanova Giron y Adrian Gomez Garcia, por rina promovida junto a la casa cuartel de dicha fuerza.

—La de Puebla Don Fadrique ha ocupado una escopeta a un vecino de dicho pueblo.

Cambio de horas. Desde hoy las de oficina en el Gobierno civil, serán de ocho a doce de la mañana.

Los reos de Guadix.

Continúan practicándose activas gestiones para conseguir el indulto de los desgraciados reos de Guadix.

Nuestro venerable Prelado ha dirigido además de los telegramas una expresiva carta al Presidente del Consejo impetrando los sentimientos de clemencia en favor de los sentenciados.

Hasta ahora, que sabemos, no ha habido contestacion del Gobierno a los telegramas que se le han dirigido en solicitud del indulto.

En cuanto a los rumores que habian circulado y de los cuales nos hicimos eco ayer por su insistencia, respecto al lugar de la ejecucion en el caso de que no se consiga el indulto, del que todavía no hay razon bastante para desesperar, carece de todo fundamento la especie de que sea Granada.

La sentencia, confirmada en todas sus partes por el Tribunal Supremo ordena que el fallo se cumpla en la capital del juzgado que instruyó el proceso; y mandado esto por modo ejecutorio, solo una causa excepcional, ó de fuerza mayor, que no exista, pudiera dar lugar a una alteracion de lo ordenado.

Prelado. Hoy es esperado en Granada el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix.

Lo sentimos. Se encuentra ligeramente indispueto el dignísimo presidente de esta Audiencia provincial D. Primitivo Gonzalez del Alba. Deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Posecion. Hoy, probablemente, tomará posesion de su cargo el nuevo secretario de gobierno de esta Audiencia D. Eugenio J. Vida Vilchez.

Sobre cédulas.

En breve se publicará por la Delegacion de Hacienda una Real orden que se ha dictado recientemente por el ministerio y que interesa conocer a los ayuntamientos para evitar responsabilidades en la recaudacion del impuesto de cédulas personales. La parte dispositiva de dicha Real orden dice:

«1.º Que se consideren inadmisibles las cédulas personales que el ayuntamiento de San Vicente ha acordado ó separado de sus talones ó matrices, reservando éste el derecho de hacerlas efectivas por la vía de apremio, previo pago de las duplicadas, que habrán de facilitársele a dicho efecto.»

«2.º Que en lo sucesivo quede la Delegacion de Hacienda de que se notifique en tiempo y forma a los ayuntamientos para que verifiquen la devolucion de las cédulas personales sobrantes del período de recaudacion voluntaria dentro del término fijado en la circular de 22 de noviembre de 1889.»

«3.º Que transcurrido dicho plazo sin que la hayan verificado, proceda a imponerle el correctivo que corresponda, con arreglo a las facultades que le concede el artículo 34 del Reglamento orgánico de la administración de 5 de agosto de 1898.»

«4.º Que transcurridos los treinta dias que concede la regla 10 del artículo 49 de la instruccion de 27 de

«5.º Que los productos de la venta de dichos billetes se destinarán a la Caja de Socorros que la Compañía tiene instituida en favor de sus empleados u obreros, hecha deducion de un 20 por 100 para los gastos de administracion.»

Regreso. Ha regresado de Málaga la bellísima señorita Concha Co-

La cebada de 19 a 20, y las habas de 24 a 22.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 6 reses mayores a 4'68 pesetas...

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Lopez Olivares, comandante de Córdoba. Imaginaria, D. Juan Diez de Oñate, comandante de Córdoba.

Mercaderías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Santander. 2 bultos de café, Gutierrez.

Sevilla. 2, droga, Garzon.—2, ropa, Romero.—1, quincalla, Romero Varo.—2, id., Yellilla.—1, id., Camero.—2, chocolate, Moreno.—1, id., Muñoz.—1, plimiento, Marin.—1, café, Castro.—3, jabon, Moreno.—1, id., Garcia.—4, aceitunas, Alvarez.—1, zinc, Red telef. nos.—14, sosa, Navarrete.—4, tejidos, Santalla.—120, cebada, Andrade.

Barcelona. 3, tejidos, Olmedo.—1, idem, Codes.—1, ropa, Heras.

Bilbao. 5, bacalao, Molina.—15, id., Saenz.—25, id., Gomez.—30, id., Pajarido.

Carmona. 1, ropa, Sanchez.

Marmolejo. 1, aguas, Acosta.

Manzanares. 4, vino, Vaquero.—2, idem, Torres.

Madrid. 1, quincalla, Castillo.—2, cama, Sanchez.—69, tejidos, Jimenez.

Victoria. 1, molduras, Blanco.

Vitche. 1, tejidos, Garcia.

Valdepeñas. 10, vino, Orden.—35, idem, Morales.—2, id., Meigajero.—4, id., Martin.—1, id., Níeva.

Peñarroya. 4, hulla, Casado.

Seccion religiosa. Cartera del Clero.

Nombramientos. Han sido nombrados deán de Plencia y de Vich, D. Eugenio Escobar y D. José Marcar, respectivamente, y canónigo de Avila, D. Felipe Garcia Rodriguez.

Cultos.

Dia 12.—Santa Clara virgen y fundadora.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta a las seis y se celebra a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, a las ocho y media y otra a las nueve y media. En la Real Capilla y en las Capuchinas.

En San Pedro misa cantada a S. Francisco de Paula.

Hay funcion a Santa Clara en Ntra. Señora de los Angeles, en el Angel Custodio, la Encarnacion, Santa Ines, Capuchinas, y predicacion los PP. Capuchinos.

Misa de doce.—En San Justo, las Augustas, en la Magdalena y en las Capuchinas.

Novena.—La de Santo Domingo se hace en Santa Catalina de Sena.

La de Ntra. Sra. del Tránsito en Santa Escolástica a las seis y predicará don José Morales de Guadix.

La de Santa Filomena se hace en el oratorio de la calle de las Tablas.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Sra. del Pilar, en la Catedral.

TELEGRAMAS Consejo de ministros

Madrid 11 (2 tarde.)

Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Sagasta pronunció el acostumbrado discurso de política interior y exterior, informando a la Regente, entre otros asuntos, del estado del orden público, y se detuvo principalmente en lo que se refiere a la situación de los repatriados de Santiago.

Los Ministros manifestaron al salir de Palacio que luego celebrarán nuevo Consejo, en el que se acordará la manera

de recibir a los repatriados, y la habilitacion de un buque-hospital, para que en él pasen la cuarentena.

El protocolo de la paz.

Madrid 11 (2 30 tarde.)

Antes de celebrar el Consejo de Ministros, de que ya he dado cuenta, el de Estado, señor Duque de Almodóvar del Rio, llamó a su despacho al embajador de Francia, Mr. Patenotre.

El Ministro rogó al embajador que le telegrafiará a monsieur Cambon, autorizándole para que firme a nombre de España el protocolo de la paz.

La contestacion de Mac-Kinley.

Antequera 11 (2 30 tarde.)

El Sr. Sagasta ha manifestado que no es cierto que el Gobierno haya recibido la contestacion definitiva de Mac-Kinley sobre la paz, que anuncia de Paris.

Dicha contestacion, dice el jefe del Gobierno, no se recibirá hasta mañana.

Lo que dice Correa.

Madrid 11 (2 30 tarde.)

El ministro de la Guerra, general Correa, dice que el Gobierno no ha recibido aun noticias oficiales del ataque a Manila por los yankees.

Afirma Correa, que el último telegrama del general Augustin habla solo de organizacion de fuerzas, pero nada dice del indicado ataque.

En vista de ello, el ministro supone que, si se han librado ataques, habrán sido insignificantes.

LA COTIZACION

Madrid 11

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado 57'30

4 0/0 exterior 65'25

4 0/0 amortizable 65'50

Obligaciones de Aduanas 88'00

Cubas viejas 69'50

Cubas nuevas 53'75

Filipinas 72'00

Acciones del Banco de España 389'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 212'00

CAMBIOS.

París, 8 dias vista 55'00

Londres, 8 dias vista 38'35

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior 43'50

El Papa, grave.

Madrid 11 (8 15 noche.)

Telegrafian de Roma diciendo que S. S. Leon XIII se ha agravado mucho en la enfermedad que viene padeciendo.

Ayer se empeoró a consecuencia de haberse complicado su enfermedad con una inflamacion intestinal aguda.

Su estado llegó a inspirar serios temores.

Anoche se encontraba muy fatigado. Abandonó la cama, pero a los pocos minutos tuvo que volver a ella.

Por consejo del médico que le asiste, Dr. Lapponi, se han suspendido las audiencias.

Japoneses y tagalos

Madrid 11 (8'15 noche.)

Se han recibido telegramas de Hong-Kong diciendo que los japoneses se disponen a

ayudar a los tagalos contra España.

Segun los indicados telegramas, los oficiales de los cruceros «Takasago» y «Matsushina» que el Japon envió a Filipinas, a poco de empezar la guerra, han celebrado una conferencia con una delegacion de los insurrectos tagalos, ofreciéndoles gratuitamente armas y municiones para resistir a los españoles, en el caso de que los yankees abandonen a Filipinas.

De Puerto Rico.

Madrid 11 (8'45 noche.)

El general Macías ha telegrafiado al Gobierno participándole que se han levantado nuevas partidas rebeldes.

Añade que han ocurrido con ellas varios encuentros, causando, entre otros, la muerte de un coronel.

Tambien nos hicieron cien prisioneros.

A bordo del «Alicante».

Madrid 11 (8'45 noche.)

Telegramas de Santiago de Cuba comunican que a bordo del trasatlántico «Alicante» vienen el general Ruiz, tres jefes, treinticinco oficiales, quinientos soldados graves y quinientos sesentiocho convalecientes.

El «Alicante» se dirige a la Coruña.

El otro Consejo.

Madrid 11 (10 15 noche.)

Segun anunció se ha celebrado el otro Consejo de ministros, aprobándose el protocolo de las condiciones de paz.

Estas, segun los informes adquiridos, varían algo de las ya conocidas.

Mr. Patenotre ha telegrafiado ya al embajador de Francia en los Estados Unidos, Mr. Cambon, autorizando para que a nombre de España firme inmediatamente el indicado protocolo, suspendiéndose las hostilidades.

Examinaron tambien los ministros los mensajes elevados al Gobierno por algunas Cámaras de Comercio, en solicitud de que se prorrogue el plazo prohibiendo la exportacion de trigo.

Los ministros acordaron dejar que espire dicho plazo, sin renovar la prohibicion, para obrar luego segun aconsejen las circunstancias.

Actitud de Mac-Kinley.

Madrid 11 (11 noche.)

Telegramas que se reciben de New-York dan cuenta de la actitud de Mac-Kinley en lo que se refiere al tratado de paz.

El presidente yankee, segun los telegramas a que me refiero, admite la conclusion de dicho tratado, con la reserva de que lo aprueben luego las Cortes.

Esa actitud facilita el cumplimiento de los deseos del Sr. Sagasta, que quiere aplazar la convocatoria de Cortes.

El Sr. Silvela tambien aconseja el aplazamiento de la reunion de las Cámaras.

Marinos acusados

Madrid 11 (11 noche.)

De New York telegrafian diciendo que un pastor evangelista de la dotacion del acor-

razado «Oregon» ha publicado un escrito, en el cual lanza varias acusaciones contra el almirante Sampson.

Entre otras cosas dice el pastor que es falso el parte que dió del combate naval de Santiago el indicado almirante.

Tambien acusa de cobardía al comandante del acorazado «Iowa».

Dich. escrito está siendo objeto de grandes comentarios en Washington y en Nueva York.

Destino de los repatriados.

Madrid 12 (2'15 madrugada.)

Preocupa al gobierno la distribucion que se ha de dar a las tropas repatriadas de las Antillas.

En los círculos militares y políticos se asegura que en el Consejo de ministros, últimamente celebrado, del cual ya he dado cuenta, se ha tratado del destino que se ha de dar a las fuerzas repatriadas.

Añádese que se acordó destinar cincuenta mil hombres a Filipinas, cuando se firme la paz.

El Papa.

Madrid 12 (2'15 madrugada.)

Dicen de Roma que el Papa ha experimentado una pequeña mejoría.

Si esta continúa, añaden, podrán reanudarse el sábado las audiencias en el Vaticano.

Sobre el protocolo.

Madrid 12 (2'15 madrugada.)

Telegramas de Washington dicen que en el protocolo de las condiciones de paz, no se fija fecha para la evacuacion de las Antillas por nuestros soldados.

Concédense a estos los honores de la guerra.

Concesion de una cruz

Madrid 12 (2'15 madrugada.)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden, concediendo al segundo médico de la fábrica de pólvora de Granada, la Cruz de primera clase del Mérito con distintivo blanco.

De Cuba

Madrid 12 (2'15 madrugada.)

Se han recibido telegramas de New York dando importantes noticias de Cuba.

Dicen aquellos telegramas que el cabecilla Calixto Garcia ha ocupado a Gibara, aprovechando la circunstancia de que habia sido evacuada por nuestras tropas.

En los hospitales de dicha plaza quedaren mil soldados entre enfermos y heridos.

Se añade que el mismo cabecilla, al mando de ocho mil hombres, ha puesto sitio a la plaza de Holguin, que defiende el general Luque.

La partida de Alcalá.

Madrid 12 (2'15 madrugada.)

Telegrafian de Castellon de la Plana diciendo que entre Cuevas y Alvadella ha encontrado la benemérita a los sediciosos de Alcalá de Chisvert, que venia persiguiendo.

La partida hizo fuego contra la Guardia civil, huyendo hacia las «Atalayas».

Se ignora si hubo bajas por algunas de las partes.

Supónese que la partida trata de internarse en la huerta de los pueblos de Becerte.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatin, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

LA DENTICINA PREPARADA RAMOS LOPEZ

es la salvacion de los niños en la época critica de la evolucion dentaria.

Sus efectos son maravillosos. Frasco, 3 reales. Id. grande, 6.

De venta, en la Farmacia del Sr. Ramos Lopez, Realajo, 7, y en la del Sr. Galvez, Mesones, 81. GRANADA.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se arrienda el cortijo denominado de las Zorreras en término de Pinos Puente.

La cabida de esta finca y pliego de condiciones están de manifiesto en la casa-palacio de la Excmo. Sra. Duquesa Viuda de Abranches y de Linares, plaza de Tovar, todos los dias no festivos, de una a cinco de la tarde y las proposiciones se admiten hasta el 27 del mes actual.

Almoneda.

Por traslado de local se venden algunos muebles.—Arandas, 8.

Farmacia de Rey.

ELVIRA, 96. Frente a la iglesia de Santiago.

Precios, los de la Farmacia Militar.

Surtido en Jarabas para refrescos de limon, naranja, fresa, ron, etc.

SESENTA CENTIMOS BOITE.

La Reformadora Granadina.

Hecho en el día de ayer el primer sorteo de amortizacion de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, ha correspondido aquella a los números 68, 78, 89, 377 y 411.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados.

Granada 11 de agosto de 1898.—El Presidente, Vicente Arteaga.

Buena ocasion.

Se traspasa en muy buenas condiciones, la librería y papelería de la Plaza Nueva, 7 (Acera de la Audiencia), con géneros ó sin ellos.

Fonda Granadina.

ALMUNECAR. Temporada de verano.

Excelente servicio, buenas habitaciones, cocina a la altura de los mejores establecimientos de esta clase.—Precios económicos.

Los pedidos diríjanse a la señora VIUDA DE INIESTA.—Almúñecar

XV ANIVERSARIO

del Señor Don Ramon Collados NOGALES,

que falleció en Aguas Buenas el 13 de agosto de 1885.

E. I. P.

El día 13 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo extraordinario en la iglesia de San Luis de la Zubia, en sufragio del alma del finado y de su esposa doña Paula Torres Lopez a devocion de sus hijos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada, ha concedido 80 dias de indulgencia a todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad ó devocion aplicándolo en sufragio por el alma de dicho finado.

La familia suplica a sus numerosos amigos le encomienden a Dios Ntro. Señor.

Chocolates puros. Elaboracion especial a la vista del publico con solo cacao, azucar y canela. (Peso Cabal). Precios, desde 1'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.

BUENA OCASION.

Por asuntos de familia se vende la acreditada botica y renombrada fábrica de gasosas del Farmacéutico sucesor de D. Pablo Jimenez Torres, situada en el sitio más céntrico de esta capital, Carrera de Genil, 17.

Se cederá a plazos o al contado.

Subasta voluntaria

de la casa núm. 4 de la calle de Candiotá, a la una de la tarde del día 16 del actual, en la Notaría de D. Francisco de P. Montero, bejo el tipo de 3.500 pesetas líquidas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ALHAMBRA.

Compañía cómica-lírica del Sr. Ortiz. A las 8 y 1/4.—La casa de los escándalos.

A las 9 y 1/4.—El organista.

A las 10 y 1/4.—La boda de Luis Alonso.

A las 11 y 1/4.—Viva mi niña.

Precios para cada una de las secciones.—Pácos 5 pesetas.—Butacas, 0'75.—Entrada de palco, 0'40.—Gradas 0'20.

TEATRO DE COLON.

Compañía cómica-lírica del Sr. Carbon. Funciones por tomas.

A las 8.—Las Sras. Toreras.

A las 9.—El padrino del Nene ó todo por el arte.

A las 10.—La Viejecita.

A las 11.—El bautizo.

Sillas con entrada, 0'60.—Entrada de gradas, 0'20

TELEGRAMAS DE AYER.

A fin de que los suscritores que reciben el periódico por el tren correo no se vean privados de leer los telegramas que por llegar despues de las seis y media de la mañana no se incluyeron ayer en la edicion que se les envia, los reproducimos a continuacion:

Sobre la paz.

Madrid 11 (2 40 madrugada.)

Telegrafian de Washington que por acuerdo del gobierno yankee se está redactando un protocolo que contiene las condiciones para la paz con España.

Así se ha consignado en una nota diplomática entregada al embajador francés Mr. Cambon.

Ataque a Manila.

Madrid 11 (3'40 madrugada.)

Se han recibido telegramas importantes que refieren el bombardeo y ataque de Manila por los yankees.

El cañoneo.

Los yankees que habían emplazado numerosas baterías contra nuestras posiciones rompieron el fuego de cañen la noche del 31.

El cañoneo ha sido horroroso, habiendo causado 1rs bombas de los americanos enormes destrozos en Manila.

Todos nuestros cañones útiles, y

quien monta quien no es su dueño, y le desgarran los hijos: el reino está montado por judios: por viles judios... nuestros receptores son judios, nuestros administradores judios, nuestro tesoro judio...

—Vuestro tesorero, señor, y sea esto dicho sin ofensa de la magestad real, no perdona sacrificio de ninguna especie para servir fielmente a su rey.

—Es verdad, disputándole el dinero como se disputa un hueso a un perro hambriento: pues guardaos de que el hambre haga rabiar al perro porque la mordedura será incurable.

—Anoche, señor, se me fué un temol en defender la ciudad,—dijo don Simuel enteramente desconcertado.—y a no ser por mí y por esos pobres judios a quienes tanto se aborrece, que abrieron sus arcas a mis ruegos, acaso, acaso... perdonadme, señor; pero hubiera sido muy posible, que hubierais perdido vuestra corte, vuestro amor, vuestros hijos, vuestros más leales vasallos... la traicion lo habia previsto todo, y se levantó casi omnipotente.

—Y queréis decirme de qué modo vuestros hermanos me preservaron de todas esas desgracias?

—Levantando en cinco minutos con su oro un ejército.

—Y qué ejército fué ese?

de ternura en mi corazon... un ángel... pues mira Hinestroza... si averiguo que tú has causado la muerte de esa mujer... puedes darte por perdido... por enteramente perdido... yo he podido tolerar que me matases por tu propia autoridad nobles que al fin me eran traidores... pero no te perdonaré jamás la muerte de Beatriz, si esa muerte ha acontecido, Hinestroza... ¡oh, no te la perdonaré como la de Nuñez de Prado! ¡no! y apesar de doña Maria y de todas las Marias del mundo te la cobraré.

El rey estaba entregado a uno de sus furiosos accesos de cólera, que le hacian tan terrible. Hinestroza callaba y esperaba, porque sabia bien que una réplica podia ser funesta tratándose del rey don Pedro.

—Y por qué suceden en mi corte cosas que yo sé?—dijo el rey.—¿qué has hecho desde las primeras horas de la noche en que te libertó el populacho, segun me ha dicho Rodrigo Perez de Castro, hasta que te has presentado en el Alcázar?

—Las turbas me arrastraron consigo.

—Y qué hiciste con ellas?

—Ellas fueron las que hicieron conmigo.

—Es decir, incendiaron, saquearon a discrecion como si no hubiese ley ni rey en Castilla... habeis strjado una rebelion contra el rey despedazando al pue-

castigado en él un cobarde abandono con una prision de pocas horas; pero ya está libre y charlando desde el amanecer con su hermana.

—A quien no habeis ido aun a consolar, a quien tenéis presa, cercada de balleseros.

—Es necesario que aprendas a no entrometerte en mis negocios; doña Maria me ha hecho traidor... si otra hubiera dado libertad al conde de Trastámara, y hubiera caído en mis manos, estaria ahora en la eternidad... lo ha hecho

la fusilería han contestado briosamente el ataque de los yankees.

Bajas sensibles.

Una bomba cayó sobre la batería de la Luneta y produjo grandes estragos, matando á 20 hombres.

Otro proyectil cayó sobre el cuartel de Malate y mató á cinco hombres.

Las autoridades mandaron que se evacuara el edificio, pues se vio que era uno de los principales objetivos del fuego enemigo.

Así se hizo, y apenas había acabado de salir la tropa del cuartel una explosión horrosa, producida por otro proyectil que incendió el depósito de la pólvora voló el edificio.

Incendios.

Los proyectiles del enemigo han causado infinidad de incendios.

Ha ardió un barrio entero, pasando de 1.500 las casas que se han quemado.

Tristes escenas.

El bombardeo de Manila ha dado lugar á terribles escenas.

El cañoneo era aterrador y su ruido despertó á muchas señoras y niños que estaban ya descansando.

Entre toda la población no apta para la pelea se produjo un pánico indescriptible.

Algunas señoras han sido muertas por los disparos. Las mujeres y los niños daban gritos desgarradores que inspiraban profunda lástima.

Total de bajas.

Se calcula en un centenar el número total de bajas que han sufrido en el bombardeo los españoles de Manila.

Nuevo ataque.

El día primero de agosto por la tarde dieron los americanos un nuevo ataque sobre Manila.

La guarnición se batió heroicamente, siendo el combate muy encarnizado.

Por todas partes se oía nutridísimo fuego de fusil.

Heroísmo español.

En vista de lo extremo de las circunstancias y considerando una temeridad inconcebible continuar resistiendo, los cónsules de Francia é Inglaterra han tratado de inclinar el ánimo del general Augustin para que solicite una tregua.

El general y todos sus soldados están resueltos á no solicitar nada de los sitiadores, disponiéndose á llegar al último extremo. Los españoles no se entregarán:

son diez mil hombres, y el abrigo del recinto murado resistirán todavía bastante tiempo que calculan en un trimestre.

Los americanos ocupan ahora las trincheras que habían construido los rebeldes frente á Manila.

Los bomberos.

Ha prestado servicios eminentes durante el bombardeo la brigada de bomberos recientemente creada.

Forman esta brigada numerosos comerciantes de Manila que han trabajado heroicamente en la extinción de los incendios producidos por las bombas yankees.

Sin víveres.

Lo más grave de la situación de Manila es la carencia de víveres que tiene reducidos al último extremo á aquellos habitantes.

Pan, carne y harina no hay más que la cantidad estrictamente necesaria para los soldados.

Las lluvias torrenciales que están cayendo hacen la situación todavía más triste.

A consecuencia de los rigores del clima y del hambre que se padece en la ciudad ha tomado gran desarrollo la disentería.

Los indígenas que quedan en Manila, se alimentan de ratas y ratones, y de carne de perro y de caballo.

Están próximas á agotarse las existencias de arroz.

Todo el combustible de que podía disponerse en la ciudad, se agotó hace tiempo. Ahora se queman las puertas y las ventanas de las casas para las necesidades de la vida.

Los repatriados.

Madrid 11 (3 40 madrugada.) Ha zarpado de Santiago con rumbo á España el buque hospital de la Compañía Transatlántica Alcantara.

Trae á bordo mil soldados de los comprendidos en la capitulación.

Mañana zarpará del mismo puerto el Isla de Luzon con 2.000 hombres.

Yankees á Manila.

Madrid 11 (3 45 madrugada.)

Los yankees continúan enviando tropas á Filipinas.

En San Francisco de California han embarcado 2.000 hombres. En el citado puerto hay 5.000 soldados más que esperan la orden de embarque para marchar también á Manila.

Almódobar.

La Palatine. COMPANIA INGLESA DE Seguros Contra Incendios, explosiones y accidentes personales. A PRIMA FIJA. CAPITAL: 34.000.000 de pesetas.

Estela & Bernareggi. Cortes; 575.—BARCELONA. Una casa constructora de planes con un capital de 50 millones y capital experimentado.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbula, etc.

San José. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás Garcia Ruiz y Comp. No hemos respetado el mas alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona.

TOS FERINA. Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales. FARMACIA de San Gil, GRANADA.

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos. Demétilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1, (Paseo de Recoletos.) GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.010 pt.

Revista Financiera. Información bursátil diaria. Guía práctica de los Especialistas. Suscripción.—5 pesetas trimestre en toda España.

Importante. A todos interesa saber que con motivo de la gran aceptación que tienen los exquisitos CHOCOLATES de la verdadera marca LAS CALATRAVAS, de la Compañía Nacional, otros fabricantes están haciendo muchas imitaciones.

Colocacion. Señora viuda, sin familia y con buenas referencias, desea colocarse de ama de gobierno con uno ó dos caballeros, señoras ó escuderos. Darán razon, S. Anton, 67.

TÓNICOS-GENITALES del Dr. Morales. Células púrpuras para la segura completa curación de la Impotencia, debilidad, esterilidad, permatorea y son el asombro de los enfermos que lo emplean.

VENEREOS-SIFILIS cura en dos días. BLENORRAGIA. Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chaneros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Mal orina, Sales 7 ptas. Impotencia, debilidad, Tónico 9 ptas. Para humores de la sangre, las Píldoras Koch depurativas, 3 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano. Alcalá, 23, 1.º al lado de las Calatrayas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pujason, San Jerónimo, 13.

CARNICERIA de LA FAMA. Antonio Perez y Teresa Leiva. Ternera de 1.º á 4.º peseta. 2 75 kilo. Carnero de id. 4.º 1 40 2.º 2 25 3.º 2 00 4.º 1 40. Vaca de 1.º á 4.º 2 00 2.º 1 40 3.º 1 00 4.º 0 80. Flete de ternera 0 40. Calle del Marqués de Soria, 2.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica. Construcción y reparación de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc. PLATEADO, dorado, cobreado, NIQUELADO y latonizado por GALVANOPLASTIA.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, con todo de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, REYES CATÓLICOS, 8, principal, porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal. Se trabaja de día y de noche. Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, calle de Jardines, 33, duplicado. Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esqueletos mortuorios. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estado libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases. IMPRESIONES DE LUJO Á VARIAS TINTAS. Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales, Talonarios, Libros y Facturas, cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación. El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turin, Milan y Francfort. Administración: Reyes Católicos, 8. Talleres: Jardine, 33, duplicado.

172 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. pobre canalla se satisfacía de su hambre metiendo sus brazos hasta los codos en el oro de los judíos. —Y sin eso, señor,—dijo á su vez Juan Fernandez de Hinestrosa,—se cuentan dos cuarteles de casas incendiado el uno en la parroquia de San Isidro, robado y saqueado el otro en la de San Gil. —Que se ha robado un cuartel en la parroquia de San Gil,—exclamó palideciendo el rey,—¿y cuál?... ¿ha entrado acaso la canalla en la casa que fué del arcediano? —Lo ignora, señor. —¿Que lo ignora, Hinestrosa?—gritó el rey,—yo te doy mi privanza para que lo sepas todo, para que vigiles por mí... no para que hagas tu agosto y el de tus parientes... (y el rey se levantó demudado) estoy ya cansado de sufrir... unos me roban, otros me acometen cara á cara... los que andan á mi lado abusan, cuanto de mí pueden abusar... y les alienta mi indulgencia, mis permisiones; me crean un pelon con andadores... pues no... de ningún modo (y el rey se volvió livido de cólera á Hinestrosa y al judío) es necesario que esto concluya, o yo ó vosotros... si es necesario... abej! la nobleza ¡vive Dios! es necesario hacer pedazos sus blasones á hachazos; abajo, abajo todos, es preciso reventar á las sanguijuelas... leyes nuevas... sí... sí... que no haya más

que un señor, un solo señor... ó que exterminen al señor, y se constituyan en señores... y eso hemos de verlo... sí, por San Lázaro y todos los santos del cielo. El rey que se paseaba furioso se detuvo de repente, y encarándose á los dos personajes que le acompañaban y que al levantarse el rey se habían levantado, les dijo: —Tú, don Simuel, dentro de ocho días me has de entregar ó tu cabeza ó un ouento de florines de oro... ni una palabra más: ó ese dinero ó tu cabeza, vete. El judío se inclinó profundamente y salió estremecido. El rey se volvió á Juan Fernandez Hinestrosa y le dijo contentándose y volviendo á su paseo, esquivando mirarlo. —Abusas de mi amor á doña María, Hinestrosa: vuelves cuanto puedes en tu provecho, las acochanzas de mis enemigos: juraría que es obra tuya el saqueo de San Gil. —¡Mia...! vuestra educación, señor, os ha hecho demasiado violento y voléis en un momento de cólera vuestras armas contra vos mismo: ayer prendisteis á vuestro cuñado don Diego Garcia de Padilla mi sobrino. —Tu sobrino, Hinestrosa, es un mentecato: en cuanto supo que Sevilla estaba mal segura, huyó á esconderse. Ha

bio, así se me sirve: no se sabe usar más que extremos, y se llegará al caso de que al oír mi nombre se estremecan mis reinos, porque siempre va unida á mi nombre una calamidad... y se me engaña, ó al menos se me pretende engañar; se separa de mí á mis leales servidores ¿dónde está Men Rodríguez de Sanabria? —Desde el principio del alboroto está guardando á doña María... según me han dicho... porque desde que llegué no me he separado de vrs... ni aun he visto á mi sobrino, que debe estar harto triste, harto afligido... —Hinestrosa,—exclamó el rey, es necesario obrar y obrar pronto, quiero ver por mí mismo lo que ha sucedido esta noche en Sevilla, vé; arma cien hombres de tu mesnada, y haz traer para mí un arnés de soldado: después de lo que ha sucedido nadie extrañará que aún de día ronden lanzas por la ciudad: tú cubierto como yo un arnés común me acompañarás. Ven por el postigo del Alcázar; yo mismo te esperaré y te abriré: adelanta solo y cuida de despejar la calle: yo mandaré alejar á las gentes de palacio que pudiesen vernos. —¡Ahora mismo, señor? —En el momento. Juan Fernandez de Hinestrosa fué á salir por la puerta principal de la cámara.

interés en el negocio, y he encontrado un medio excelente: ya sabéis que no hay nada que avive tanto la imaginación como el hambre: en efecto, creo que mi pensamiento es inmejorable. —Ponedle, pues en práctica, señor. —Y no sospechais cual pueda ser ese medio? —Después de haberme puesto en aprito para encontrar un medio de hacer dinero, no he encontrado otro más apropiado que el que he puesto en práctica, con autorización de vuestra señoría. —Pues hay otro mejor; mucho mejor, don Simuel: esto es: ahorcar á todo el que se ha enriquecido á nuestra costa y confiscar sus bienes. De hoy en adelante no heré otra cosa. —Don Simuel no tuvo bastante fuerza de espíritu para dominar la sensación que le causó esta funebre salida del rey, y se puso pálido como un difunto. —En nuestros reinos,—continuó don Pedro,—hay mucho judío ennoblecido, enriquecido; y cómo se ha hecho esto, ¡vive de Dios! (y el rey para dar más fuerza á su palabra, descargó una formidable puñada sobre el brazo de su aillon, que crugió al golpe) robándonos no solo á nosotros, sino á nuestros vasallos: de todas partes vienen quejas: el reino está empobrecido, y sin embargo se le espolea, se le fatiga y llegará el caso de que caiga reventado como un caballo á

176 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. 169